



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.286 /

**MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
CAROLINA DEL C. PROBOSTE
CARRASCO.**

LAJA, 15 de septiembre de 2015

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N°1-34975643 presentada por CAROLINA DEL C. PROBOSTE CARRASCO;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** la Licencia Médica N°1-34975643, presentada por CAROLINA DEL C. PROBOSTE CARRASCO, Rut N° , Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 17° E.M., a contar del 14 al 20 de septiembre de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal